

VII. EL CONSEJO DE CULTURA SUPERIOR

El Consejo de Cultura Superior, integrado de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de fecha 4 de septiembre de 1935, que disolvió a la Comisión Organizadora de la Universidad Socialista de Nuevo León, nació uniendo a cuatro facultades: Medicina, Derecho y Ciencias Sociales, Ingeniería y Fac. de Química y Farmacia; a cinco escuelas de nivel medio: Normal de maestros, Bachilleres, Cooperativismo, Técnica "Alvaro Obregón" y Femenil "Pablo Livas"; además, dependían de esta estructura académica el Instituto de Orientación Social y el Departamento de Extensión Universitaria. En total, lo componían 1,726 alumnos y 190 profesores en julio de 1936.

El Consejo estuvo vigente hasta el 20 de septiembre de 1943, cuando un nuevo decreto de la Legislatura reconstruyó a la Universidad de Nuevo León, después de ocho largos e intensos años durante los cuales estabilizó su situación interna, al mismo tiempo que algo semejante ocurría fuera de sus aulas. En efecto, se trató de años trascendentes pues la gran agitación social y política que se vivía desde el inicio de la década, acabó por resolverse con el fracaso de las tendencias más extremistas, tanto de derecha como de izquierda, y se llegó a una estabilidad social gracias a la imposición de la desde entonces llamada "ideología de la Revolución Mexicana", despojada ya de su anticlericalismo vulgar y de otros restos del anarquismo propio de las primeras décadas del siglo, armada de tesis tales como la "defensa de la soberanía", el "nacionalismo revolucionario", la "democracia social" y otras ideas similares, con las cuales se justificaba el quehacer cotidiano del Gobierno Federal y Estatal.

El estado de Nuevo León y más particularmente su ciudad capital: Monterrey inició lo que posteriormente se calificó como su segundo despegue industrial, entendiendo que el primero había tenido lugar a lo largo de la última década del siglo XIX. Unos cuantos datos pueden ser suficientes para ilustrar lo anterior.

Nuevo León pasa de 417,000 habitantes en 1930, a 541,147 diez años después. Su capital: Monterrey, de 137,387 pobladores subió a

190.074 en ese decenio. De 772 fábricas registradas en el censo del primero de los años citados, con 24,350 obreros, se avanzó a 1,310 fábricas, con un más de 40,000 trabajadores en el último año citado. De esta manera, Monterrey reafirmó su carácter eminentemente industrial, aunque también tenía un importante y creciente movimiento comercial y bancario, lo que le permitía mantener el título de "Capital Industrial de México", con el cual era conocida desde principios del siglo.

En ese marco, el 18% de la población tenía el carácter de estudiante, contra el 11.86% que era el promedio nacional. No fue extraño, por tanto, que al fundarse por segunda ocasión la Universidad de Nuevo León naciera con 3,726 alumnos, casi el 40% foráneos, y 528 profesores, agrupados en cinco facultades Medicina, Odontología, Derecho y Ciencias Sociales, Ingeniería y Arquitectura y Fac. de Ciencias Químicas, ocho escuelas de educación media Bachilleres Diurna, Bachilleres Nocturna, Técnica "Alvaro Obregón", Femenil "Pablo Livas", Enfermería, Música, Escuela de Contadores (incorporada) y la Escuela de Verano, que jugó un gran papel en la extensión cultural promovida por la Universidad sobre toda la sociedad. Existían además tres departamentos: Investigación Científica, Acción Social —con una notable actividad editorial—, y Acción Deportiva.

Desde unos pocos años antes, un grupo de empresarios inició los trabajos preliminares para fundar una institución privada de educación superior, lo que finalmente concluyó cuando en 1943 se fundó el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, con una preparatoria y dos carreras profesionales: Ingeniería Industrial y Estudios Contables. Como se sabe, éste Instituto tiene una proyección de primera línea no solo nacional, sino incluso Latinoamericano.

Retomando el orden cronológico de los acontecimientos deberemos señalar que al mismo tiempo que el Gobernador Sustituto Quiroga daba a conocer el Decreto que disolvía a la Comisión Organizadora de la Universidad Socialista de Nuevo León, se publicaron también las llamadas "Bases para el funcionamiento y gobierno del Servicio de Cultura Superior, en las cuales se insistía en mantener "... los propósitos establecidos en el párrafo primero del Artículo 3o. Constitucional..", en donde se establecía

precisamente que la educación que impartiera el estado debía tener el carácter "socialista". Por ello, los principales actores políticos de la extrema derecha opuestos rabiosamente a esa línea de desarrollo, no entendieron que estas medidas iniciaban un lento proceso para dejar sin efecto ese mandato constitucional.

El Consejo de Cultura Superior se integró con todos los Directores de los Institutos, Facultades y Escuelas pertenecientes a la primera Universidad de Nuevo León, los cuales serían encabezados por un Presidente, siendo designados todos por el Ejecutivo del Estado —Art. 6o. de las "Bases"—. De esta manera, como ya tuvimos ocasión de comentar, se perdió la relativa autonomía gozada por la Universidad de Nuevo León, cuyo rector era escogido por el Consejo Universitario de una terna enviada por el Gobernador, y los directores los designaba el Consejo Universitario a propuesta de terna enviada por la Junta Directiva de cada escuela o facultad". A mayor abundamiento, la representación estudiantil que era importante en la primera Ley Orgánica de la Universidad, quedó ahora de hecho nulificada pues en las Bases se establecía que: "h).— Conceder al estudiantado la intervención que juzgue prudente" el propio Consejo de Cultura Superior.

El 10 de septiembre de 1935, el Gobernador Sustituto Quiroga a poco menos de un mes de terminar su gestión, designó como Presidente del Consejo de Cultura Superior al Dr. Angel Martínez Villarreal "Gran Maestro relecto de la masonería nuevoleonesa", quién designó de inmediato al Prof. Abelardo González como secretario del Consejo. Aunque aparentemente estos nombramientos aseguraban la continuación de los trabajos ya emprendidos por la Comisión Organizadora de la Universidad Socialista de Nuevo León, que también presidió el Dr. Martínez Villarreal, la verdad es que ya ésta fracción de la izquierda poco pudo hacer dado que el 4 de octubre tomaba posesión de la gubernatura interina el Prof. y Gral. Gregorio Morales Sánchez.

A su llegada, el Gobernador Interino Morales Sánchez no se dio prisa por enfrentar el problema universitario, pero se encontró con una fuerte agitación estudiantil entre los seguidores de la Federación de Estudiantes Socialistas, y un agrupamiento que tomó el nombre de Bloque

Mayoritario de Estudiantes Revolucionarios. A los primeros se acusaba de ser todavía seguidores del Gral. Plutarco Elías Calles, particularmente en su agresivo anticlericalismo; y los segundos se ostentaban como seguidores del Gral. Lázaro Cárdenas, Presidente de la República, e interesados también en llevar adelante los principios contenidos en el Art. 3o. Constitucional.

Dado que el 4 de octubre se produjo también la renuncia colectiva del Consejo de Cultura Superior, dejando en libertad al nuevo gobernador para resolver según su criterio, el problema existente; el Gral. Morales Sánchez dedicó las primeras semanas a reunirse con los dos grupos en pugna estudiantiles, a visitar a las escuelas y facultades "algunas de ellas por sorpresa", y finalmente, un mes después de su arribo al poder, decidió hacerse cargo personalmente de la Presidencia del Consejo de Cultura Superior, manteniendo tan solo al Prof. Abelardo González como secretario del mismo. Al Dr. Angel Martínez Villarreal le ofreció otro puesto en la administración pública, pero éste rechazó tal propuesta.

Al caracterizar la actuación del Dr. Martínez Villarreal como líder principal en el esfuerzo por convertir en socialista la educación superior en el estado, primero como Rector de la Universidad de Nuevo León, inmediatamente después frente de la Comisión Organizadora de la Universidad Socialista de Nuevo León, y finalmente, durante un breve lapso de un mes, como Presidente del Consejo de Cultura Superior, el Prof. Plinio D. Ordoñez, en su monumental obra sobre la historia de la educación pública nuevoleonesa, hace notar que: "sólo nuestro Estado emprendió el esfuerzo de agrupar sus Escuelas Superiores bajo el título de Universidad Socialista, pero como su organización pareció demasiado radical en las mismas esferas oficiales de México, no llega a decretarse la Ley Orgánica respectiva. ." (1)

Al justificar su decisión de tomar él mismo la Presidencia del Consejo de Cultura Superior, el Gobernador Interino Morales Sánchez formulaba ideas aparentemente encontradas al afirmar que: "Me propongo desterrar de las aulas, de una manera definitiva, todo interés político y egoísta, que basta ahora ha sido el causante de las hondas divisiones que venimos lamentando..". Pero a renglón seguido decía: "Me propongo,

también, el fiel cumplimiento del artículo tercero constitucional, no para que sirva de arma de combate en lides internas de profesores y estudiantes, sino para que venga a realizar el noble impulso que le dio vida, excluyendo de la juventud estudiantil toda doctrina religiosa, combatiendo el fanatismo y los prejuicios y creando en aquella un concepto racional y exacto del universo y de la vida social". (2) No era extraño, en consecuencia, que todavía muchos años después hubiera autores que caracterizaran esas palabras como una "...adhesión, sin reservas, a la —consigna comunista de descristianizar a la juventud." (3) No advertían, prisioneros de sus propios dogmas, que las cosas ya estaban cambiando lenta pero seguramente, como lo demostraron los acontecimientos posteriores.

La primera junta presidida por el Gral. Morales Sánchez tuvo lugar el 10 de noviembre y ahí se ratificaron acuerdos anteriores, tales como hacer obligatoria la afiliación previa a la Federación de Estudiantes Socialistas, para poder ingresar a las escuelas y facultades superiores; también se decidió reorganizar el instituto de Orientación Social y a la Escuela del Cooperativismo. Pocos días antes, el Gobernador había ratificado en sus puestos al Dr. Eduardo Aguirre Pequeño y al Dr. Mateo A. Sáenz al frente de estas dependencias. En una reunión posterior, el 13 de diciembre, se acordó autorizar a un representante estudiantil en las Juntas Directivas de las escuelas y facultades, y otro "en general" a nombre de todo el estudiantado, en el propio Consejo de Cultura Superior, quedando todavía muy por abajo de lo que les concedía la primera Ley Orgánica de la Universidad, ya citada páginas atrás.

El Instituto de Orientación Social, ya reorganizado, orientó su trabajo casi exclusivamente hacia los maestros de educación primaria y fue en la Escuela Normal en donde sus indicaciones se tomaron mas en serio. En el resto de las escuelas y facultades su trabajo fue casi nulo. Entre otras medidas acordó reducir las asignaturas a impartirse a solo las siguientes: Historia de las Religiones, Historia del Movimiento Proletario, Sistemas Educativos y Arte y Literatura Proletarios. Después se agregaron otras mas, que con ligeras variantes se conservaron hasta el año de 1946. Sin embargo, como la hace notar el Prof. Plinio De Ordoñez, estos planes "... fueron formulados con precipitación y con un criterio impreciso

e inconsistente, sobre lo que era y se proponía la educación socialista prescrita por las leyes federales" (4) finalmente, a fines de 1935 el Dr. Aguirre Pequeño recibió la propuesta de realizar estudios de post-grado en la Ciudad de México, lo que significó su separación a principios de 1936 del Instituto, el cual acabó por disolverse poco después.

Mientras tanto la crisis política que se había abierto a nivel nacional por el rompimiento declarado entre el Gral. Plutarco Elías Calles, "Jefe Máximo de la Revolución", y el Presidente Gral. Lázaro Cárdenas, se tornaba mas aguda con importantes repercusiones en Nuevo León mas allá de las aulas universitarias o los problemas relativos a la supuesta "educación socialista".

Vale la pena hacer un mayor recuento de ese deslinde Calles-Cárdenas, pues ello determinó a fin de cuentas el rumbo de la Nación para los siguientes decenios, teniendo en Nuevo León profundas consecuencias. Al iniciar su gestión, el Gral. Cárdenas nombró un gabinete en donde predominaban los partidarios del Gral. Calles, quienes también dominaban al Congreso de la Unión y una larga lista de regiones militares y gobiernos estatales. Parecía, por tanto, que su gobierno sería una simple prolongación de los dos anteriores, conocidos por la opinión pública como integrantes del llamado "Maximato del Gral. Calles".

Muy pronto se vió que esto no sería así pues contrariamente a lo que ocurría durante el "Maximato", el Presidente Cárdenas abrió las puertas para que cundiera todavía mas la lucha social de obreros y campesinos, que empezaron a registrar éxitos en sus acciones concretas en demanda de mejorías sustanciales en sus niveles de vida. Fue notable, en particular, el protagonismo del movimiento obrero quien pudo jugar un papel determinante en ésta etapa de la vida del país. Ya desde 1930 sus fuerzas organizadas empezaron a crecer al aparecer los primeros sindicatos nacionales de industria, como el poderoso Sindicato Nacional de Trabajadores Ferrocarrileros, que en Nuevo León tuvo un gran protagonismo con su sección local: la No. 19. En 1934 se formó el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, cuyas secciones nuevoleonenses también tuvieron una gran participación en los eventos de la época, especialmente

la No. 67, que agrupaba a los trabajadores de la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey. Un año después nació el Sindicato Nacional de Petroleros, cuyas acciones de lucha en contra de las empresas extranjeras llevaron a la expropiación de esta vital industria en 1938, etc. Con esto, quedaba muy atrás la etapa gremial vivida por los trabajadores mexicanos desde principios del siglo.

Pero lo mas importante fue que en marzo de 1933, en el marco de las pugnas por la sucesión presidencial y de las medidas a tomar para enfrentar la crisis económica que sacudía al país, la vieja Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), única central reconocida durante los regímenes del Gral. Alvaro Obregón y especialmente, del Gral. Plutarco Elias Calles y su "Maximato", se dividió formando el Lic. Vicente Lombardo Toledano una organización rival que inicialmente se llamó: la "CROM" depurada. En agosto de ese año, ésta inició pláticas con la Confederación Sindical Unitaria de México, que influía el Partido Comunista de México, para formar un frente único obrero y en diciembre se logró constituir lo que se llamó la Confederación General de Obreros y Campesinos de México, bajo el liderazgo de Lombardo Toledano.

Al crecer la agitación obrera en las ciudades y la campesina en las principales regiones agrícolas del país, no fué extraño que el Gral. Plutarco Elías Calles, muy diferente a cuándo al inicio de su mandato presidencial había jurado ante una multitud en el zócalo capitalino, que estaba dispuesto a "morir envuelto en la bandera roja del proletariado", pues ahora era un ardiente defensor del orden y de la propiedad privada, condenó públicamente la agitación que reinaba en el país, y especialmente no aprobaba la formación en el Congreso de la Unión de un grupo de legisladores organizados en la llamada "ala izquierda", pues ella ponía en peligro el control de sus partidarios en estos órganos de gobierno. Unas pocas horas después de conocidas sus declaraciones, el influyente Sindicato Mexicano de Electricistas convocó a una reunión de organizaciones sindicales que rechazaron las opiniones del Gral. Calles, y el propio Presidente Cárdenas defendió vigorosamente la política de su gobierno. Derrotado, el Gral. Calles anunció su retiro de la política en junio 17, marchando de inmediato al extranjero. Poco antes, se había formado el Comité de Defensa Proletaria para impedir, precisamente, el

éxito de la presión callista sobre el Presidente Cárdenas. En ese mismo empeño se había unido la Confederación Nacional Campesina, "el ala izquierda" en el Congreso de la Unión y un número significativo de generales con mando de tropa, así como muchos gobernadores de los estados.

Durante esos agitados meses, puede decirse que todas las huelgas estalladas desde mediados de 1935 y a todo lo largo de 1936, lograron éxito bajo la asesoría de los activistas del Comité de Defensa Proletaria, así como también nacieron numerosos sindicatos locales y regionales. Las cosas se precipitaron en diciembre de 1935, cuándo el Gral. Calles regresó de su retiro voluntario para condenar expresamente al Gral. Cárdenas por estar "conduciendo al país hacia el comunismo" y sembrando el caos en toda la República. Esto ocurrió el 13 de diciembre. Al día siguiente la respuesta de la Presidencia de la República fue contundente: cinco influyentes senadores callistas fueron desaforados sin mas trámite; el día 15 se les retiró del mando de tropas a varios jefes militares todavía fieles a la causa del Gral. Calles y al siguiente día —el 16— el Congreso de la Unión desaforó a cuatro gobernadores. Desmanteladas sus fuerzas principales el Gral. Calles continuó en su campaña contra Cárdenas hasta el 10 de abril de 1936, cuándo fué enviado junto con varios de sus mas activos colaboradores al exilio político, pero ésta vez no voluntario. Así, la fuerza política del "Jefe Máximo de la Revolución", se derrumbó como un castillo de naipes.

Fue en esa ambiente de consolidación definitiva de su liderazgo que el Gral. Lázaro Cárdenas enfrentó la crisis en marcha en Nuevo León, y como pudo verse en las medidas prácticas adoptadas en los meses siguientes, abandonó la línea de confrontación radical con el sector gran empresarial para adoptar una de conciliación que poco a poco se fue comprendiendo por todos los actores políticos locales. Sin embargo, continuaron presentes por varios meses las causas que provocaban todo tipo de conflictos, como por ejemplo, los existentes en el movimiento sindical.

El 26 de febrero de 1936 se constituyó en la Cd. de México la Confederación de Trabajadores de México (CTM), con la participación

de la CSIJM, CGOCI, Cámara Nacional del Trabajo, Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros, Sindicato Mexicano de Electricistas y otros más, con 200,000 afiliados, la cual adoptó un programa muy radical a tono con la época: "La finalidad de la clase obrera —se decía en su declaración programática—, es el establecimiento del régimen socialista; se tratará de conservar en todo momento la independencia del movimiento obrero; se combatirán las teorías reformistas de la colaboración de clases; y se acepta que el movimiento obrero mexicano era parte de la lucha mundial por el socialismo." El lema adoptado fue, naturalmente, el clásico: "Por una sociedad sin clases".

Una de las federaciones estatales más fuertes de la naciente CTM era precisamente, la de Nuevo León, en lucha abierta contra la influencia de los empresarios en el movimiento sindical, a través de los llamados sindicatos "blancos". Ya tuvimos ocasión de ver cómo durante el gobierno interino del Lic. Pablo Quiroga, era una línea gubernamental la lucha franca en contra de este tipo de sindicalismo dependiente de la Patronal, lo que se mantuvo todavía durante el interinato del Gral. Morales Sánchez, pero posteriormente fue abandonada y el 29 de marzo de 1936, se fundó la Federación de Sindicatos Independientes de Nuevo León, con 15 organizaciones sindicales de importancia, que tomó el lema de: "Unión y Justicia Social". Poco después, a pesar de la oposición de la Federación de Trabajadores de Nuevo León (CTM), recibió su reconocimiento oficial, cesando la hostilidad anteriormente desplegada en contra de sus "independientes". Más adelante veremos las circunstancias concretas que rodearon éste significativo viraje en el panorama político nuevoleonés.

Retomando el curso de los acontecimientos en Nuevo León, debemos consignar que para principios de 1936 el Gral. Morales Sánchez, Gobernador Interino, consideró que ya estaban dadas las condiciones para convocar a un nuevo proceso electoral, con el propósito de elegir a un Gobernador Constitucional y a una nueva Legislatura. El 7 de enero de 1936 lanzó la Convocatoria respectiva.

El dos de febrero el Partido Nacional Revolucionario realizó su Convención Electoral, pero dado que el callismo ya iba en franca retirada, la candidatura del Ing. Plutarco Elías Calles no fué ratificada y en su

lugar se proclamó la del Gral. Anacleto Guerrero, lo cual contribuyó mucho a establecer contactos con los sectores moderados de las diversas agrupaciones existentes, tanto empresariales como sindicales o de otro orden, dado el carácter conciliador y nada radical del nuevo abanderado de la causa oficial.

El Partido Liberal Nuevoleonés, sin embargo, insistió en la candidatura del Gral. Zuazua, aunque en medio de una situación que lentamente tendía a encontrar cauces más racionales para darles salida a los conflictos. El pequeño Partido Comunista, por su parte, considerando que su objetivo principal había sido alcanzado —evitar la llegada del Ing. Calles a la gubernatura—, decidió apoyar también al Gral. Guerrero, ampliando así la base social de éste.

De todas formas, el largo camino hacia la construcción de un nuevo escenario político no fué tarea fácil ni mucho menos, pues los incidentes violentos siguieron presentándose a lo largo de los meses siguientes, particularmente durante el crucial año de 1936. Por ejemplo, la llegada del Gral. Guerrero a Monterrey el 18 de noviembre de 1935, para aceptar su precandidatura al Gobierno del Estado, provocó un incidente violento con saldo de cuándo menos cinco personas muertas y una veintena de heridos. En el conflicto político inmediatamente posterior, se dió la salida del Lic. José P. Saldaña, del Lic. Ezequiel Puente y del también Lic. Santiago Roel, de los importantes cargos que ocupaban en el Gobierno del Estado. Poco después, también tuvo que renunciar el Coronel Cejudo, jefe de la policía judicial, institución que aparecía como la provocadora de ese grave conflicto.

Para enero de 1936 los choques políticos se habían caldeado a niveles tales, que el sector gran empresarial acentuó su enfrentamiento con el Gobierno del Estado y más especialmente, con el Federal, cuya política de cambio todavía no era entendida por ellos.

Tomando como pretexto un conflicto intergremial estallado en La Vidriera, en dónde un sindicato "rojo" disputaba la titularidad del Contrato Colectivo al sindicato "blanco" reconocido por la empresa; unido a otro conflicto muy agudo que se daba también en el transporte urbano, por la